

Residencia Sanitaria «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca

Don Antonio Luna Fantony, Jefe de Servicio de Radiología.
 Don Juan José Fuster Abbad, Jefe de Servicio de Oftalmología.
 Don Victoriano Fernández Vila, Jefe de Servicio de Otorrinolaringología.
 Don Mariano Ozonas Moragues, Jefe de Servicio de Urología.
 Don José Manuel Martínez Ruiz, Jefe de Servicio de Rehabilitación.
 Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Servicio y otra de Jefe de Sección de Anatomía Patológica.

Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Don José Manuel Benitez del Castillo, Jefe de Servicio de Oftalmología.
 Don Julián Flores Ginés, Jefe de Servicio de Urología.
 Don Manuel Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer, Jefe de Servicio de Rehabilitación.
 Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio de Anatomía Patológica.

Ciudad Sanitaria «Ruiz de Alda», de Granada

Don Fernando Perán Torres, Jefe de Servicio de Análisis Clínicos.
 Don Rafael Lucena Conde, Jefe de Servicio de Medicina Preventiva.
 Don Vicente Salvatierra Matéu, Jefe de Departamento de Tocoginecología.
 Don Jesús Gregorio Moreno Martín, Jefe de Departamento de Pediatría.
 Don Carmelo Sánchez López Tello, Jefe de Servicio de Cirugía Infantil.

Residencia Sanitaria «Carlos Haya», de Málaga

Don Juan Fernando Gaeta Fernández, Jefe de Servicio de Anatomía Patológica.
 Don Manuel Carmona Ruiz, Jefe de Servicio de Electroencefalografía.
 Don Juan Maldonado Eloy-García, Jefe de Servicio de Hematología-Hemoterapia.
 Don Marcelo Arce Aviño, Jefe de Servicio de Medicina Preventiva.
 Don Vidal Carralero Melero, Jefe de Servicio de Rehabilitación.
 Don José Luis Oliva Marra López, Jefe de Departamento de Tocoginecología.
 Don Gilberto Antonio López Pérez, Jefe de Servicio de Cirugía Infantil.

Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», de Sevilla

Don José Luis Serrera Contreras, Jefe de Departamento de Análisis Clínicos.
 Don Juan María Loizaga Irujo, Jefe de Departamento de Anatomía Patológica.
 Don Carlos Ferrand Gil, Jefe de Servicio de Medicina Preventiva.
 Don Manuel Recaséns Méndez-Queipo de Llano, Jefe de Departamento de Tocoginecología.
 Don Adolfo Martínez Caro, Jefe de Departamento de Cirugía Infantil.
 Se declara desierta una plaza de Jefe de Departamento de Radiología y Medicina Nuclear.

Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia

Don Justo Aznar Lucea, Jefe de Departamento de Análisis Clínicos.
 Don Luis Vicente Tamarit Montesinos, Jefe de Departamento de Anatomía Patológica.
 Don Juan José Gómez García, Jefe de Servicio de Electroencefalografía.
 Don José Esteban Velasco, Jefe de Departamento de Radiología y Medicina Nuclear.
 Don Antonio Basanta Gómez, Jefe de Servicio de Medicina Preventiva.
 Don José Vicente Forner Valero, Jefe de Departamento de Rehabilitación.
 Don Manuel Galbis Pascual, Jefe de Departamento de Tocoginecología.
 Don Santiago Ruiz Company, Jefe de Departamento de Cirugía Infantil.

Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza

Don Juan Bautista García Moya, Jefe de Servicio de Bacteriología.
 Don Felipe Borderas Naranjo, Jefe de Sección de Anatomía Patológica.
 Don Gregorio García Julián, Jefe de Sección de Anatomía Patológica.

Doña Ana María Puras Gil, Jefe de Sección de Anatomía Patológica.
 Don Fernando Solsona Motrel, Jefe de Departamento de Radiología y Medicina Nuclear.
 Don José II. Zarate Prats, Jefe de Servicio de Medicina Preventiva.
 Don José Luis Pérez de Heredia y Valle, Jefe de Departamento de Rehabilitación.
 Don Luis Sangüesa Calvo, Jefe de Departamento de Tocoginecología.
 Don Enrique Casado de Frias, Jefe de Departamento de Pediatría.
 Don José Alba Losada, Jefe de Servicio de Cirugía Infantil.

Residencia Sanitaria «Severino Aznar», de Calatayud (Zaragoza)

Don Amadeo Fernández Martín, Médico Adjunto de Análisis Clínicos y Hemoterapia.
 Don Luis Javier Martínez Vicente, Adjunto de Análisis Clínicos y Hemoterapia.
 Don Alejandro Merino Angulo, Jefe de Servicio de Medicina Interna.
 Don Francisco Farrer Marco, Jefe de Sección de Tocoginecología.
 Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección de Análisis Clínicos y Hemoterapia.

La toma de posesión de las plazas deberá realizarse en la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, en el plazo de treinta días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de diciembre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 21 de enero de 1974 por la que se nombra Vicesecretario general Técnico a don Luis Velasco Rami, Técnico Comercial del Estado.

Hmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto número 2830/1971, de 25 de noviembre, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vicesecretario general Técnico a don Luis Velasco Rami, Técnico Comercial del Estado.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 21 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alvaro Rengifo Calderón.

Hmos. Sres. Subsecretario de Comercio y Secretario general Técnico

ORDEN de 24 de enero de 1974 por la que se nombra Subdirector general de Comercio de Productos Industriales de la Dirección General de Comercio de Productos Industriales y de Servicios al Técnico Comercial del Estado don José María Bengoechea Calvo.

Hmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y a propuesta de la Subsecretaría de Mercado Interior, he tenido a bien nombrar a don José María Bengoechea Calvo, funcionario del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, Subdirector general de Comercio de Productos Industriales de la Dirección General de Comercio y Productos Industriales y de Servicios.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Elos guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alvaro Rengifo Calderón.

Hmo. Sr. Subsecretario de Mercado Interior.

ORDEN de 24 de enero de 1974 por la que se nombra Subdirector general de Comercio de Productos de Origen Vegetal, de la Dirección General de Comercio Alimentario, al Técnico Comercial del Estado don Antonio Alonso-Muñoyerro y Ariñez.

Hmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y a propuesta de la Subsecretaría de Mercado